



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE NUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



REF.: Constituye Comisión Técnica para la recepción Provisoria Proyecto "MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE TREHUACO"

TREHUACO,

02 JUL 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 0476/1

**VISTOS:**

1. El Convenio, aprueba transferencia de recursos para la ejecución del proyecto, "MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE TREHUACO", código BIP 40056402-0
2. Solicitud del Contratista de Fecha 27.06.2025, ingresado por oficina de parte.
3. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
4. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

la necesidad de Inspeccionar técnicamente las obras eléctricas correspondientes al proyecto "Mejoramiento Estadio Municipal, Comuna de Trehuaco", se solicita la incorporación del profesional **Ingeniero Eléctrico Sr. Nicolás Uribe del Pino** a la comisión encargada de la recepción.

**DECRETO:**

- **Constitúyase** Comisión Receptora para el Proyecto "MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE TREHUACO". la que se compondrá de los siguientes funcionarios:

NOMBRE	PLANTA	CARGO
Luis Antonio Medina Neira	Directivo	Director de Obras Municipales (s)
Juan José Gonzales Pedraza	Directivo	Director De SECPLAN
Gabriel Fuentealba Figueroa	PROFESIONAL DOM	Profesional DOM
Nicolas Antonio Uribe Del Pino	PROFESIONAL SECPLAN	Ingeniero eléctrico



La Comisión de Recepción deberá constituirse el viernes 11, de Julio de 2025 a las 11:00 horas en la dependencia de la Dirección de Obras Municipales.

En caso de que falte alguien de la comisión, no se podrá recepcionar esta obra hasta contar con el equipo completo.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE MORALES SANHUEZA  
ALCALDE



**DISTRIBUCIÓN:**

- DAEM (1)
- DOM (4)
- Transparencia (1)
- Alcaldía (1)